



COMUNICADO

PARA: Rectores de Instituciones Educativas del Departamento de Antioquia, Directores de Núcleo y Secretarios de Educación

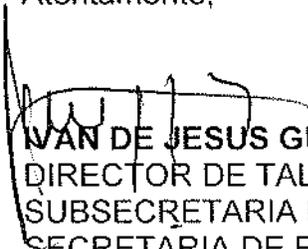
DE: Director de Talento Humano - Secretaria de Educación

ASUNTO: Solicitud de Información de Carácter Urgente

Con el objetivo de no afectar el pago de los docentes en provisionalidad a cuyas plazas llegaran docentes en periodo de prueba, se le informa a los rectores de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, que deben enviar certificaciones sobre la continuidad laboral de los docentes provisionales a los cuales aun no les han llegado los respectivos docentes en periodo de prueba".

El envío lo deben hacer por el Sistema de Atención a la Ciudadanía (SAC) antes del 13 de junio de 2018 SAC.

Atentamente,


IVAN DE JESUS GUZMAN LOPEZ
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE ECUACIÓN

